

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952174-
Fax : 56- 2 - 4952103-

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 04-06-2014 11:38:53
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-164-SE14

SEÑOR (ES) :	FIGUEROA & TOLOSA LIMITADA	A Sr (a) :	GERMAN TOLOSA DIAZ
DIRECCIÓN :	compañía 1230 local Santiago	FONO :	56-2-27339966
RUT :	76.211.768-1	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de alimentación para atender reunión con representantes del Diario El Pulso		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Elizabeth Mellado	56-02-24952174-	emellado@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	Servicio de alimentación para atención reunión entre Presidente del Consejo y representantes del diario El Pulso. El menú será solicitado de acuerdo a la carta del proveedor.	Servicio de cafetería para la atención de reunión.El menú será solicitado de acuerdo a la carta.	33.277,00	0,00	0,00	33.277

Neto	\$	33.277
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	33.277
19% IVA	\$	6.323
Total	\$	39.600

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de alimentación para atender de reunión de trabajo entre autoridades, unidad de comunicaciones y representantes del Diario El Pulso, solicitado por el Director General. ID Sigedoc 2546

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>